



Afi

Consultores de las
Administraciones Públicas



Red2Red Consultores



Evaluación ex ante Instrumentos financieros 2014-2020 Programa Operativo Andalucía

Sevilla, 23 de octubre



Índice

1. Alcance y objetivos de la evaluación ex ante
2. Proceso de análisis desarrollado
3. Main findings: fallos de mercado y funding gap identificado
4. Propuesta de instrumentos y modalidades de financiación
 - Instrumento de préstamos para I+D
 - Instrumentos de capital
 - Instrumento de garantías
 - Fondo de Desarrollo Urbano
5. Modalidades de gestión y gobernanza identificadas
6. Sistema de gestión, control y verificación



Afi

Consultores de las
Administraciones Públicas



Red2Red Consultores



Unión Europea



Andalucía
se mueve con Europa



JUNTA DE ANDALUCÍA

1 | Alcance y objetivos

Alcance y objetivos de la evaluación ex ante

- Cumplimiento del Art. 37.2 del reglamento 1303/2013 sobre disposiciones comunes:
 - Análisis de las deficiencias de mercado, las situaciones de inversión subóptimas, y de las necesidades de inversión
 - Evaluación del valor añadido
 - Recursos públicos y privados adicionales
 - Evaluación de enseñanzas extraídas
 - Estrategia de inversión propuesta
 - Resultados esperados
 - Disposiciones de revisión y actualización
- Análisis adicionales
 - Recomendaciones sobre la continuidad de los instrumentos financieros 2007-2013.
 - Sistema de gestión, control y seguimiento de los instrumentos financieros.



Afi

Consultores de las
Administraciones Públicas



Red2Red Consultores

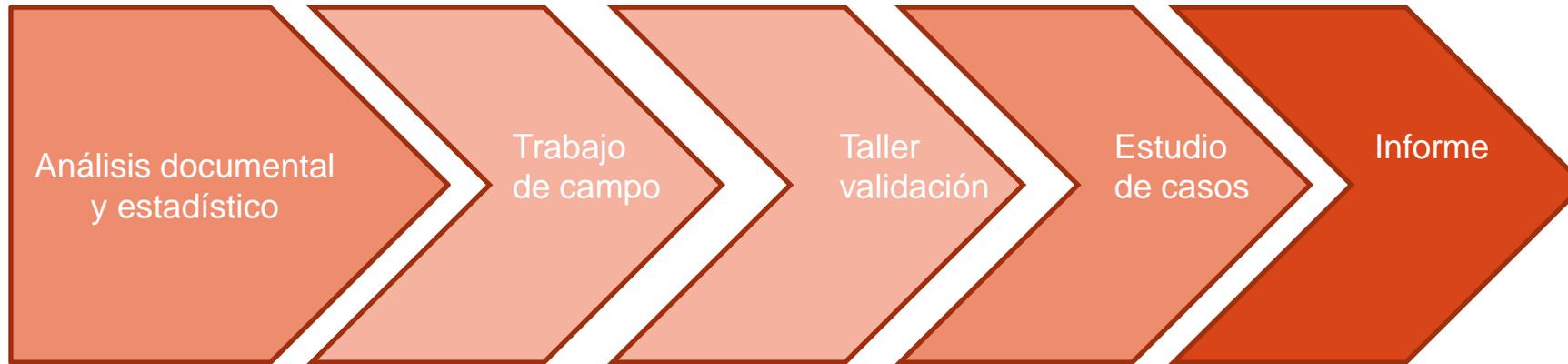


2 | Proceso de análisis

Proceso de análisis: técnicas desarrolladas

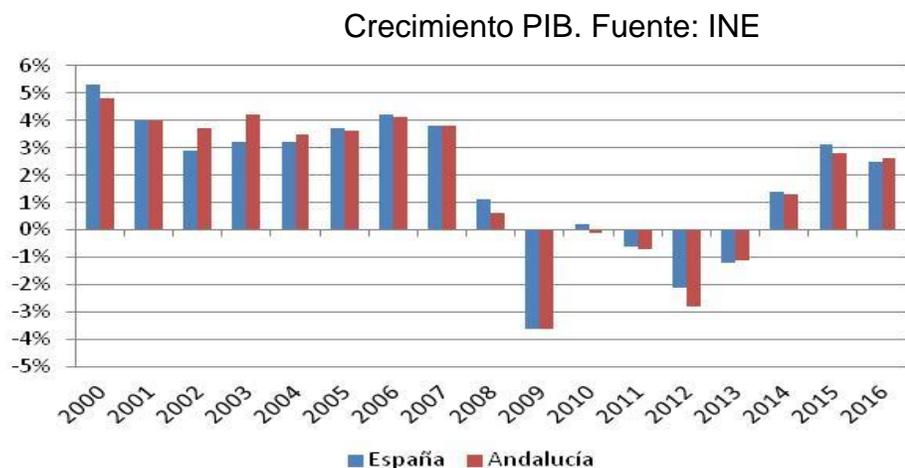


Proceso de análisis: secuencia

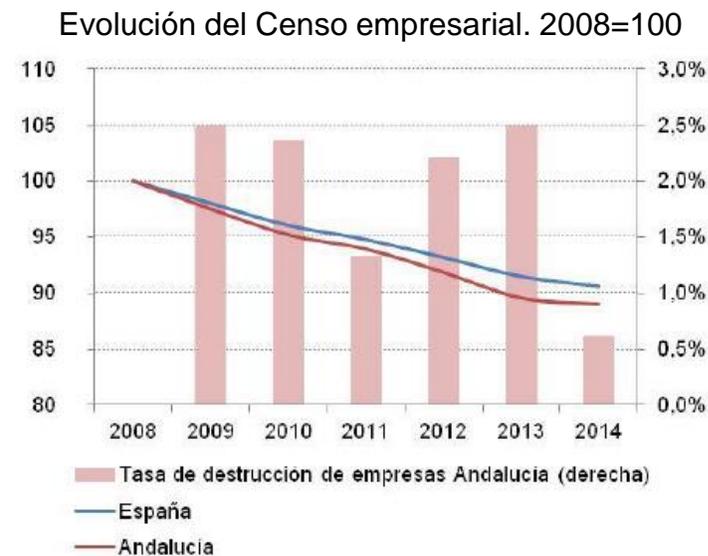


Contexto económico y financiero de Andalucía

El crecimiento del PIB en 2016 consolida la recuperación de 2014 y 2015

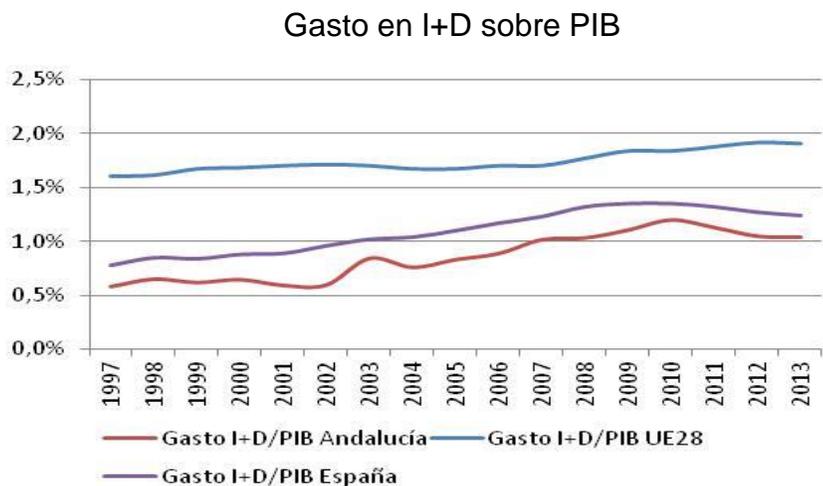


El sector empresarial ha sufrido una fuerte reducción desde el inicio de la crisis: -11% entre 2008 y 2014

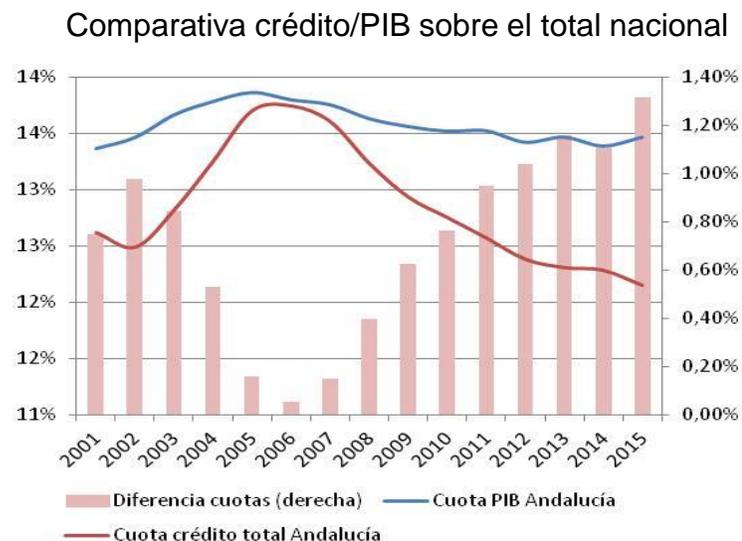


Contexto económico y financiero de Andalucía

El gasto en I+D es menor que la media nacional y la media UE

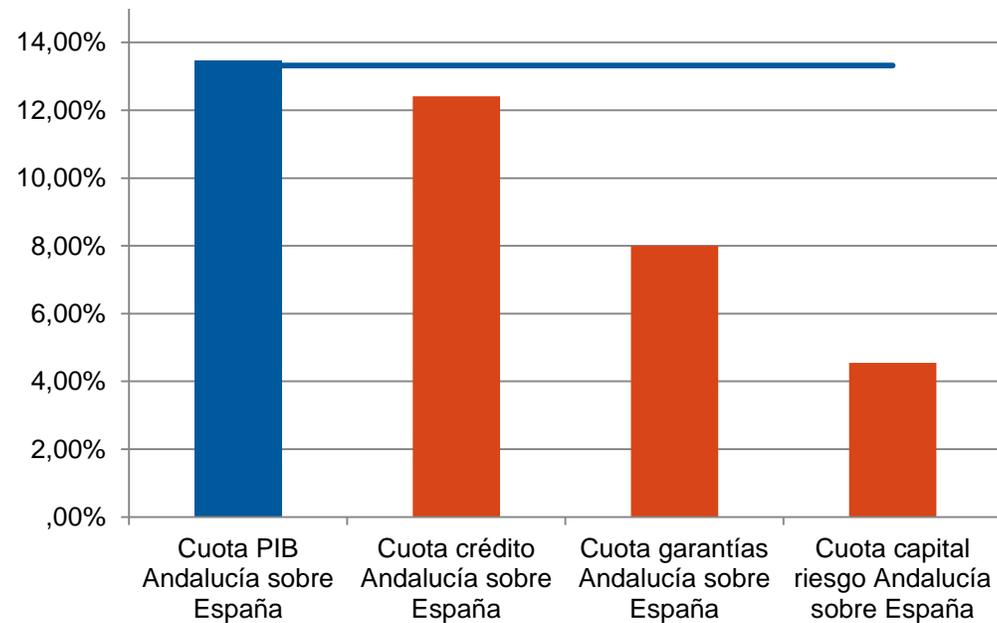


Pérdida de cuota sobre el crédito total concedido en España



Acceso a la financiación

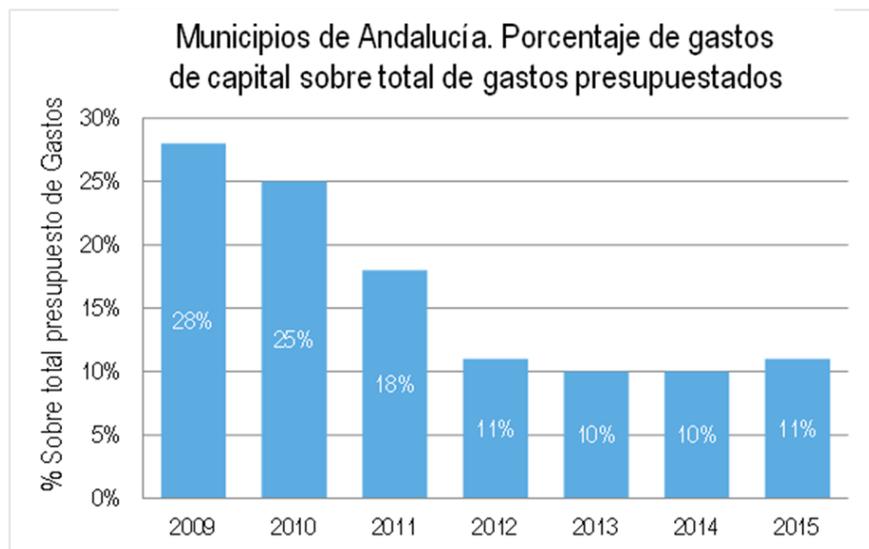
Cuotas de acceso a financiación Andalucía sobre total nacional (2014)



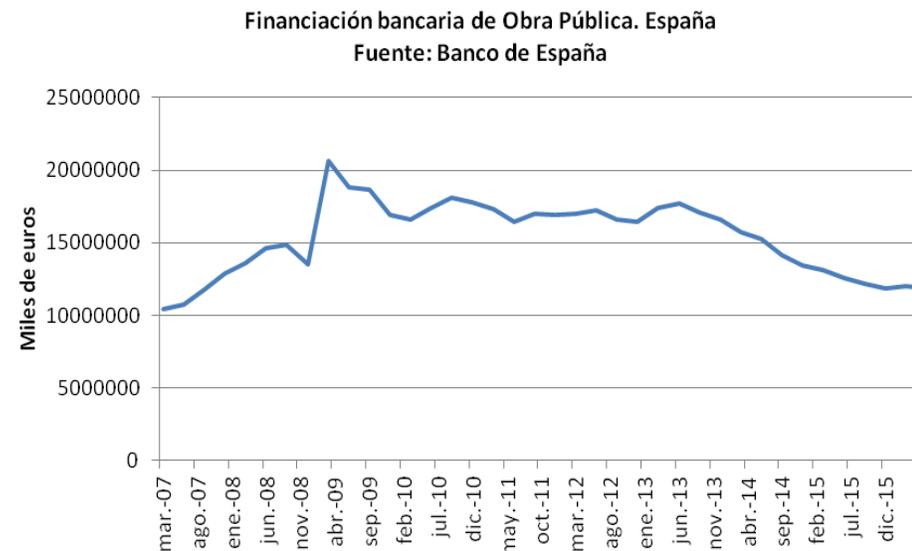
- En la medida en que se acentúa el perfil de riesgo de las operaciones de financiación empresarial, desciende la cuota de Andalucía sobre el total nacional.
- El préstamo bancario es la principal vía de financiación empresarial.

Desarrollo Urbano

Pese a la mejora de la situación financiera, el sector de desarrollo urbano se mantiene en tasas de variación negativas.



Las autoridades locales de Andalucía no han recuperado las tasas de inversión pública previas a la crisis.





Afi

Consultores de las
Administraciones Públicas

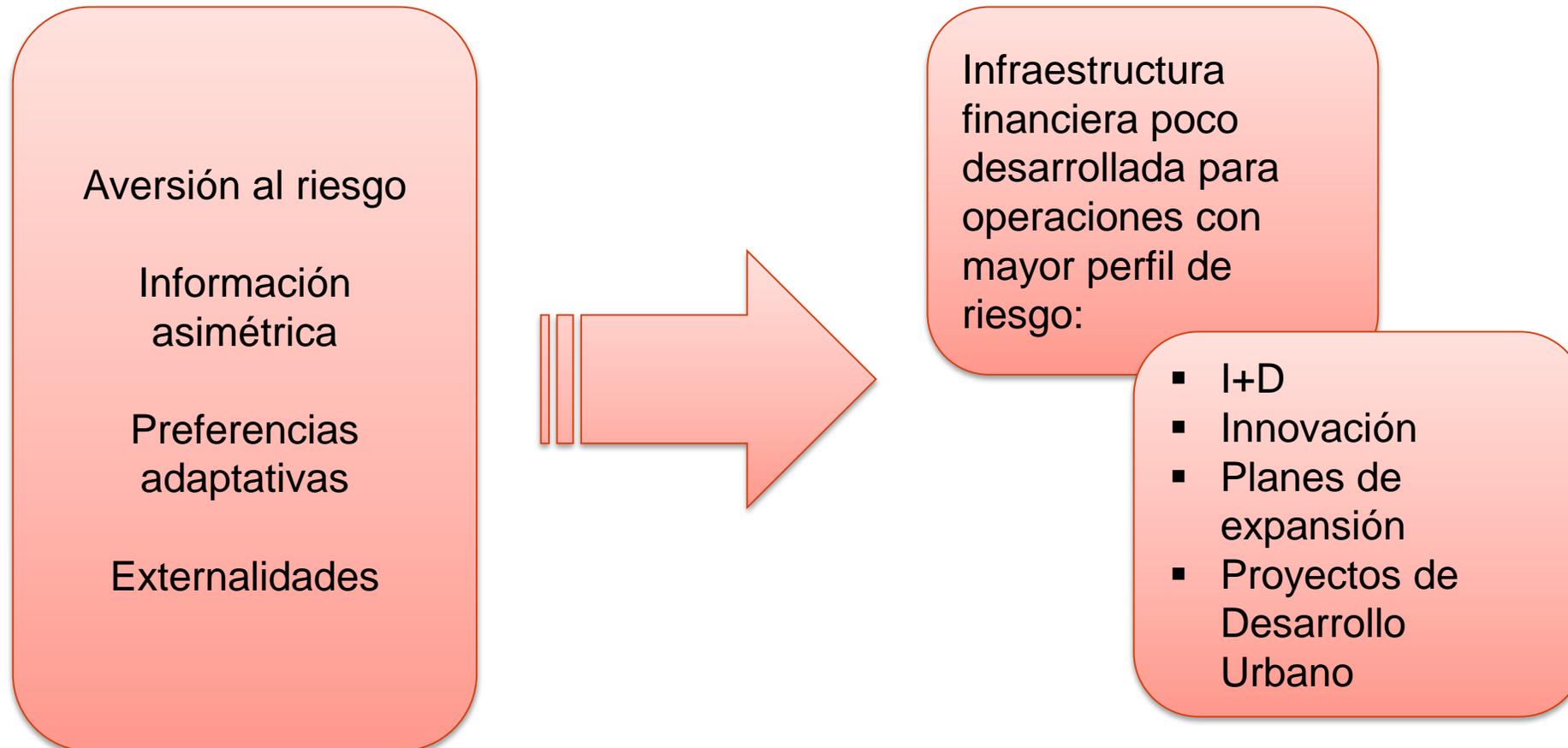


Red2Red Consultores



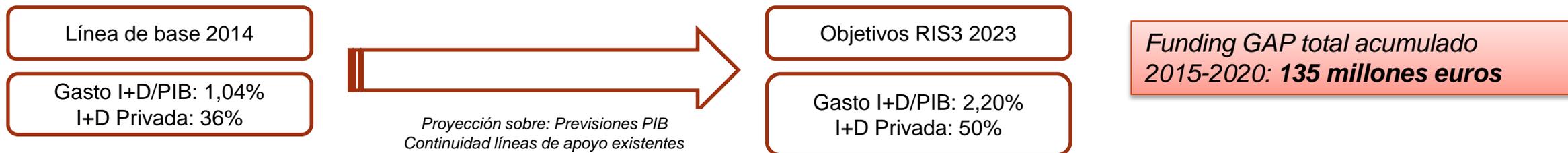
3 | Fallos de mercado

Fallos de mercado identificados



Determinación de funding gaps: I+D

Proyección sobre los objetivos de la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía (RIS3) y PO FEDER 2014-2020



	año 2013	año 2014	año 2015	año 2016	año 2017	año 2018	año 2019	año 2020
PIB Regional Andalucía (Miles)	141.281.134,00 €	141.845.388,69 €	144.989.398,00 €	149.633.796,77 €	154.679.219,40 €	160.013.896,30 €	165.344.162,73 €	170.851.987,10 €
I+D Sobre PIB Regional Línea de Base (miles)	1.471.261,00 €	1.477.136,99 €	1.509.877,79 €	1.558.243,22 €	1.610.784,80 €	1.666.338,59 €	1.721.846,44 €	1.779.203,34 €
% I+D sobre PIB	1,0414%	1,0414%	1,0414%	1,0414%	1,0414%	1,0414%	1,0414%	1,0414%
Objetivo I+d PO 2023	2,20%							
CAGR	0,00%							
Línea de cumplimiento PO	1,04%	1,04%	1,04%	1,14%	1,26%	1,38%	1,51%	1,66%
Senda de I+D Regional objetivos PO	1.471.261,00 €	1.477.177,88 €	1.509.919,59 €	1.711.279,46 €	1.942.660,37 €	2.206.969,22 €	2.504.385,10 €	2.841.881,38 €
Porcentaje I+D Privada	36,60%							
I+D Privada Línea de base	538.481,53 €	540.632,14 €	552.615,27 €	570.317,02 €	589.547,24 €	609.879,92 €	630.195,80 €	651.188,42 €
Objetivo I+D Privada PO	50%							
CAGR	3,53%							
Línea de cumplimiento PO	36,60%	36,60%	37,89%	39,23%	40,61%	42,04%	43,53%	45,06%
I+D privada objetivo PO	538.481,53 €	540.632,14 €	572.122,77 €	671.290,76 €	788.934,48 €	927.886,08 €	1.090.068,57 €	1.280.598,47 €
% Financiación pública I+D Privada	12,3%							
Financiación pública I+D Privada línea de base	66.497,08 €	66.762,66 €	68.242,46 €	70.428,45 €	72.803,19 €	75.314,07 €	77.822,88 €	80.415,26 €
Financiación pública I+D Privada objetivo PO	66.497,08 €	66.762,66 €	70.651,44 €	82.897,70 €	97.425,52 €	114.584,65 €	134.612,57 €	158.141,10 €
Funding GAP Bruto	-0,00037047	-0,00037047	2.408,98 €	12.469,25 €	24.622,33 €	39.270,58 €	56.789,69 €	77.725,85 €
Funding GAP Acumulado			2.408,98 €	14.878,23 €	37.091,58 €	63.892,91 €	96.060,27 €	134.515,54 €
Funding GAP total Bruto (miles)	-	134.515,54 €						134.515,54 €

Determinación de funding gap: Capital Riesgo

Determinación sobre el gap relativo existente entre el peso del Venture Capital y Business

Angels en Andalucía y el PIB regional.

Cálculo del Funding GAP En Capital Riesgo y BA.	
Andalucía 2007-2014	33,5 millones total
España 2007-2014	491,825 millones total
Inversión VC Andalucía / España	6,36%
PIB Andalucía / España	13,3%
Funding GAP	30,29 millones anuales
Funding GAP 2015-2020	151,4 millones
% Financiación Pública	20% late stage, 36% early stage
Funding GAP VC Público	35,51
% Destinado a Seed y Start-up (2011-2014)	33%
% Destinado a expansión (early y large) (2011-2014)	67%
Funding Gap VC Público Seed-Start Up	11,9
Funding Gap VC Público expansión	23,7
Inversiones BA España 2014	22
Funding Gap anual respecto al peso de andalucía	3,08
Funding Gap 2016-2020	15,4
% BA Público 2016-2020	3,1
TOTAL Funding GAP público BA, Seed y Start-Up	14,9
Total Funding Gap VC Expansión	23,7

Funding GAP total: 151M€

- Funding gap público BA, seed y start-up 14,9 M€
- Funding gap público VC Expansión 23,7 M€

Determinación funding gap en crédito garantizado

Determinación sobre el gap relativo existente entre el crédito garantizado y el PIB regional sobre el total nacional.

Doble método de estimación: sobre saldo vivo y sobre operaciones formalizadas

Estimación sobre saldo vivo (millones euros)	
Riesgo vivo en avales financieros	348,38
Porcentaje sobre total España	9,90%
Equivalente al 14% del PIB	492,63
Riesgo vivo adicional	144,25
Requerimiento capital	11,5

Funding GAP: 140-145 millones euros
Necesidades de capital: 11-11,5 millones euros

Estimación sobre nuevas formalizaciones	año 2015	año 2016	año 2017	año 2018	año 2019	año 2020
Formalizaciones brutas	79.370.074,00 €	88.968.230,52 €	99.727.084,06 €	111.786.996,74 €	125.305.304,55 €	140.458.370,00 €
Formalizaciones añadidas		9.598.156,52 €	20.357.010,06 €	32.416.922,74 €	45.935.230,55 €	61.088.296,00 €
Avales finalizados a 3 años				3.263.373,22 €	6.921.383,42 €	11.021.753,73 €
Avales finalizados a 5 años					1.919.631,30 €	4.071.402,01 €
Total Avales finalizados en el período	- €	- €	- €	3.263.373,22 €	8.841.014,72 €	15.093.155,74 €
Formalizaciones adicionales netas	- €	9.598.156,52 €	20.357.010,06 €	29.153.549,52 €	37.094.215,83 €	45.995.140,26 €
Formalizaciones adicionales totales período						€ 142.198.072,19
Necesidades de capital						€ 11.375.845,78

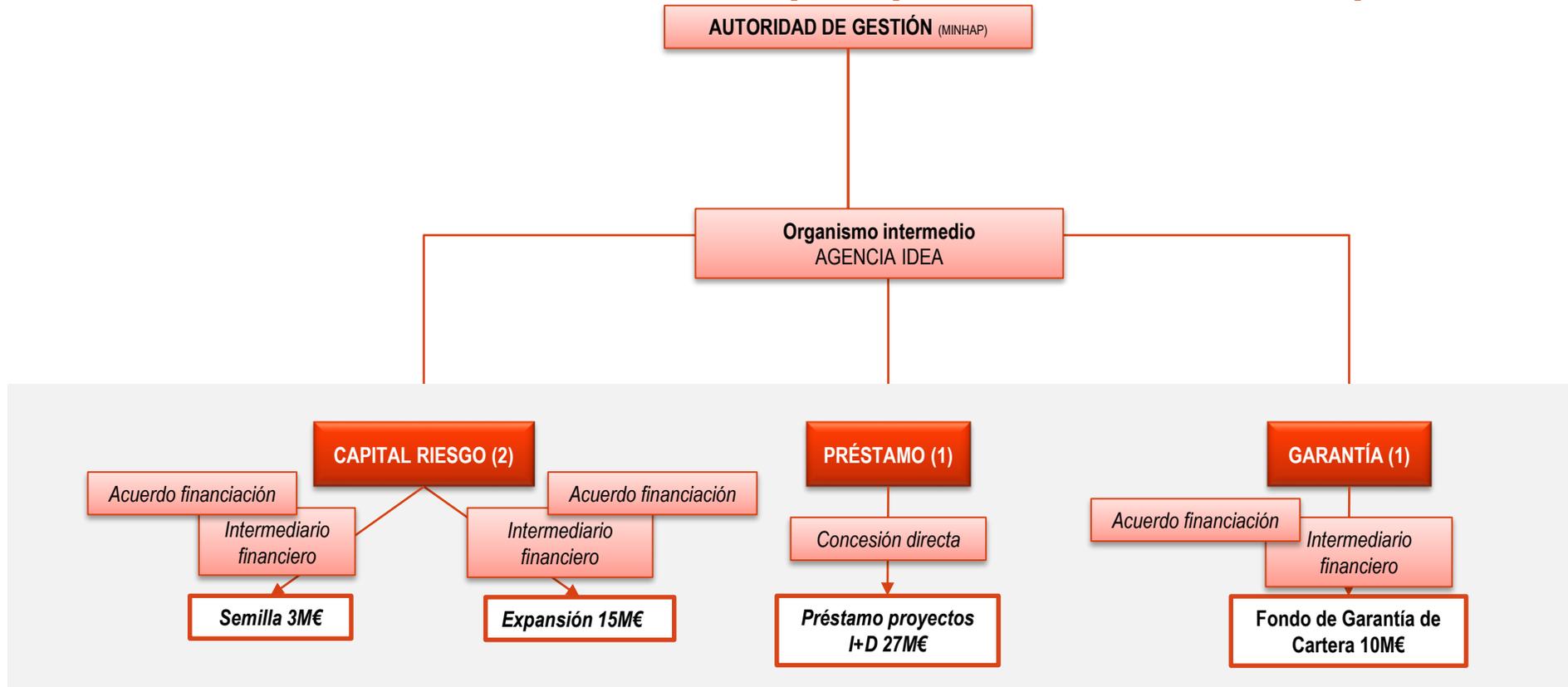
Propuesta de instrumentos previstos: Apoyo al sector privado



Propuesta de instrumentos previstos: Apoyo al sector privado

Instrumento	Dotación
Instrumento Capital riesgo off the shelf	18.000.000 €
Préstamos para proyectos de I+D (tailor made)	27.000.000 €
Garantía off the shelf para competitividad de las empresas	10.000.000 €
TOTAL	55.000.000 €
Instrumento Desarrollo Urbano	Dotación
Fondo Desarrollo Urbano	100.000.000 €

Estructura de instrumentos propuesta: sector privado





Afi

Consultores de las
Administraciones Públicas



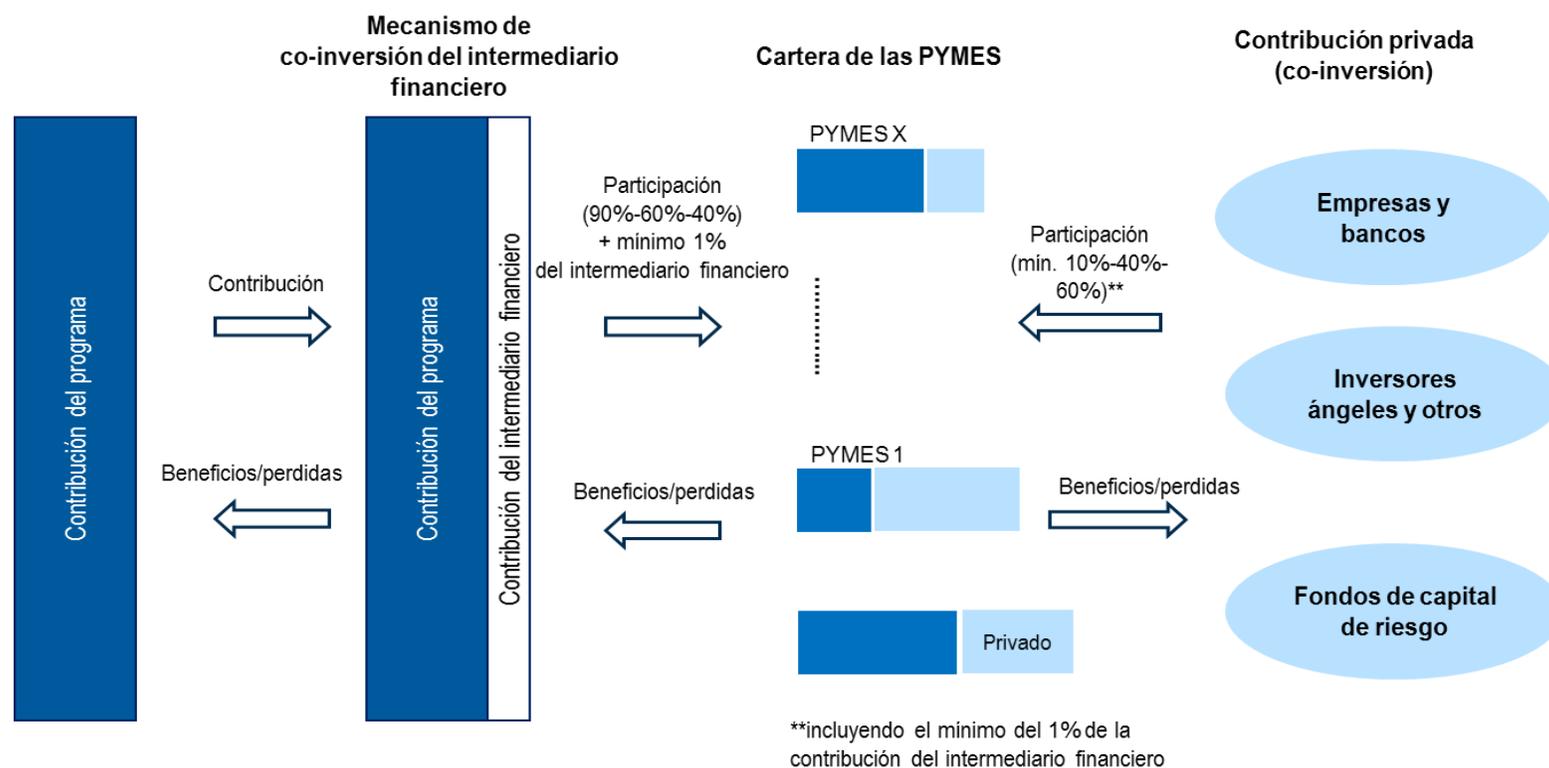
Red2Red Consultores



4 | Descripción de los instrumentos propuestos

Instrumento de Capital (Mecanismo de inversión off the shelf)

- Estructura propuesta en el instrumento off the shelf para capital riesgo.
- Aportación de 18 millones
- Vinculado a sectores de la RIS3 de Andalucía



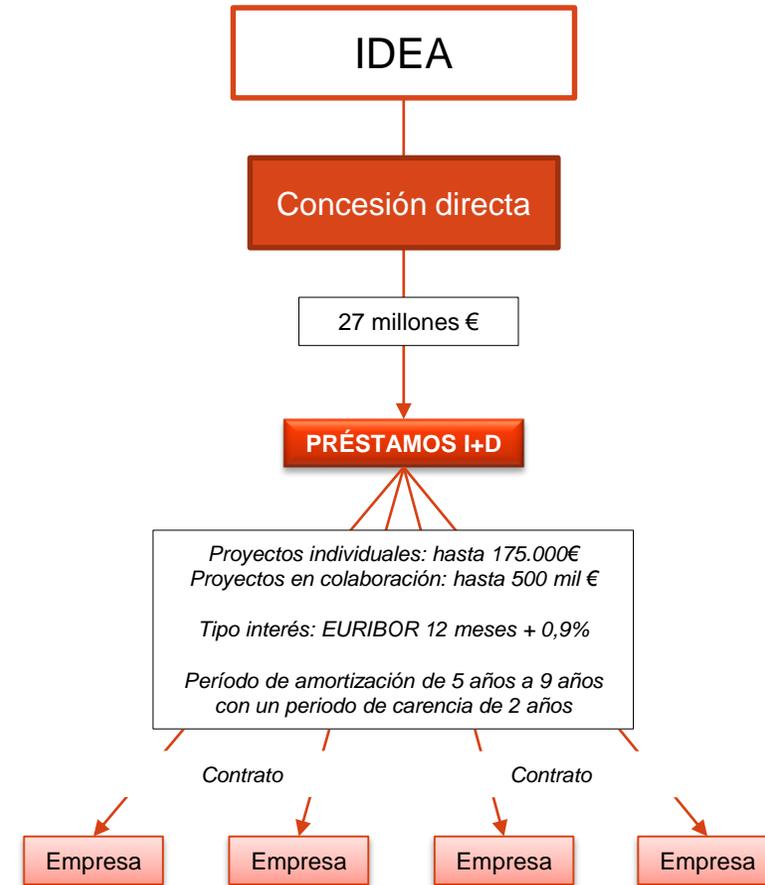
Instrumento de Capital (Mecanismo de inversión off the shelf)

- Política de inversión
 - Las empresas objetivo o destinatarios finales serán Pymes, microempresas o pequeñas o medianas empresas tal como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, que realicen proyectos financiados. Empresas y proyectos empresariales innovadores vinculados a la RIS3 de Andalucía.
- Producto
 - Capital y cuasicapital en régimen de coinversión.
 - Fondo de coinversión para inversiones de hasta 2.000.000€ en el fondo de expansión y 200.000 euros en el fondo semilla.
- Volumen privado movilizado:
 - 22,5 millones de euros sobre una coinversión pública del 40%.
 - Por ello, las pérdidas por default no deberán ser demasiado elevadas y, en cualquier caso, es previsible que se recuperen con aquellos proyectos que tengan éxito.

Instrumento de préstamo para I+D

- Instrumento de préstamo destinado a financiar proyectos de I+D
- Aportación de 27 millones de euros
- Gestionado por la agencia IDEA
- Vinculado a la RIS3

Proyectos de I+D, así como desarrollo precomercial de dichos proyectos, cuando sean de interés para el desarrollo socioeconómico regional (RIS3), y con los que se apoyaría la aplicación práctica de conocimientos científicos y tecnológicos en el tejido productivo.



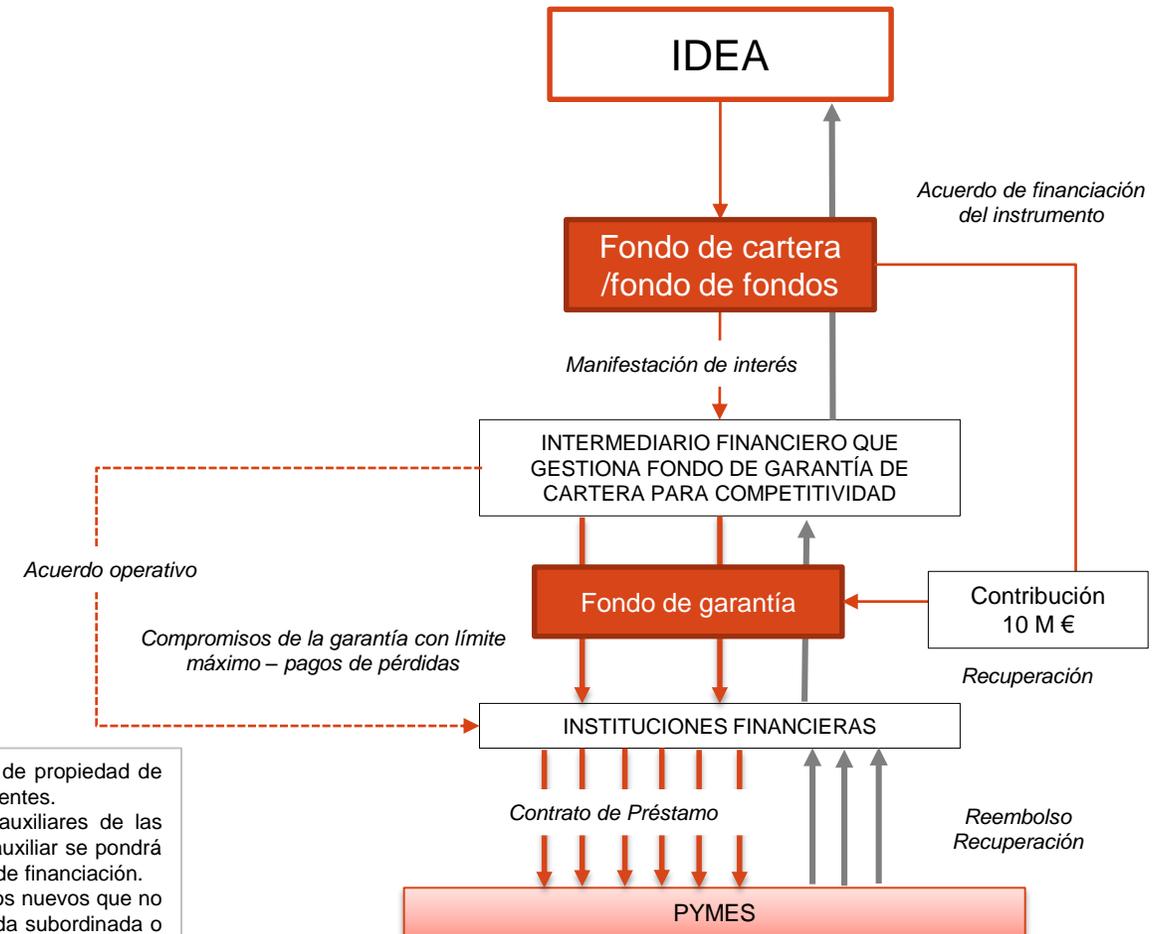
Instrumento de préstamo para I+D

- Política de inversión
 - Las empresas objetivo o destinatarios finales serán Pymes, microempresas o pequeñas o medianas empresas tal como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, que realicen proyectos financiables.
 - Empresas y proyectos empresariales innovadores vinculados a la RIS3 de Andalucía.
- Producto
 - Capital y cuasicapital en régimen de coinversión.
 - Fondo de coinversión para inversiones de hasta 2.000.000€ en el fondo de expansión y 200.000 euros en el fondo semilla.
- Volumen privado movilizado:
 - 33,75 millones de euros.
 - Se podrían haber movilizado más recursos si en la configuración del instrumento se hubiese optado por incluir la participación de intermediarios financieros.

Instrumento de garantías

- Aportación de capital a un fondo de garantías o SGR
- Instrumento off the shelf de Garantía de Cartera con límite máximo.
- Contribución de 10 millones de euros
- Dos tramos:
 - competitividad de empresas (hasta 7 millones)
 - creación de empresas (hasta 3 millones).

- Inversiones en activos materiales e inmateriales, incluida la transferencia de derechos de propiedad de empresas, a condición de que dicha transferencia tenga lugar entre inversores independientes.
- Capital circulante relacionado con actividades de desarrollo o expansión que sean auxiliares de las actividades mencionadas anteriormente (y estén vinculadas con ellas) y cuyo carácter auxiliar se pondrá de manifiesto, entre otras cosas, mediante el plan de negocio de las Pymes y el importe de financiación.
- Además, han de cumplir el resto de características exigidas por el Reglamento (préstamos nuevos que no supongan refinanciación, los préstamos no podrán adoptar la forma de entresuelo, deuda subordinada o cuasicapital, etc.).

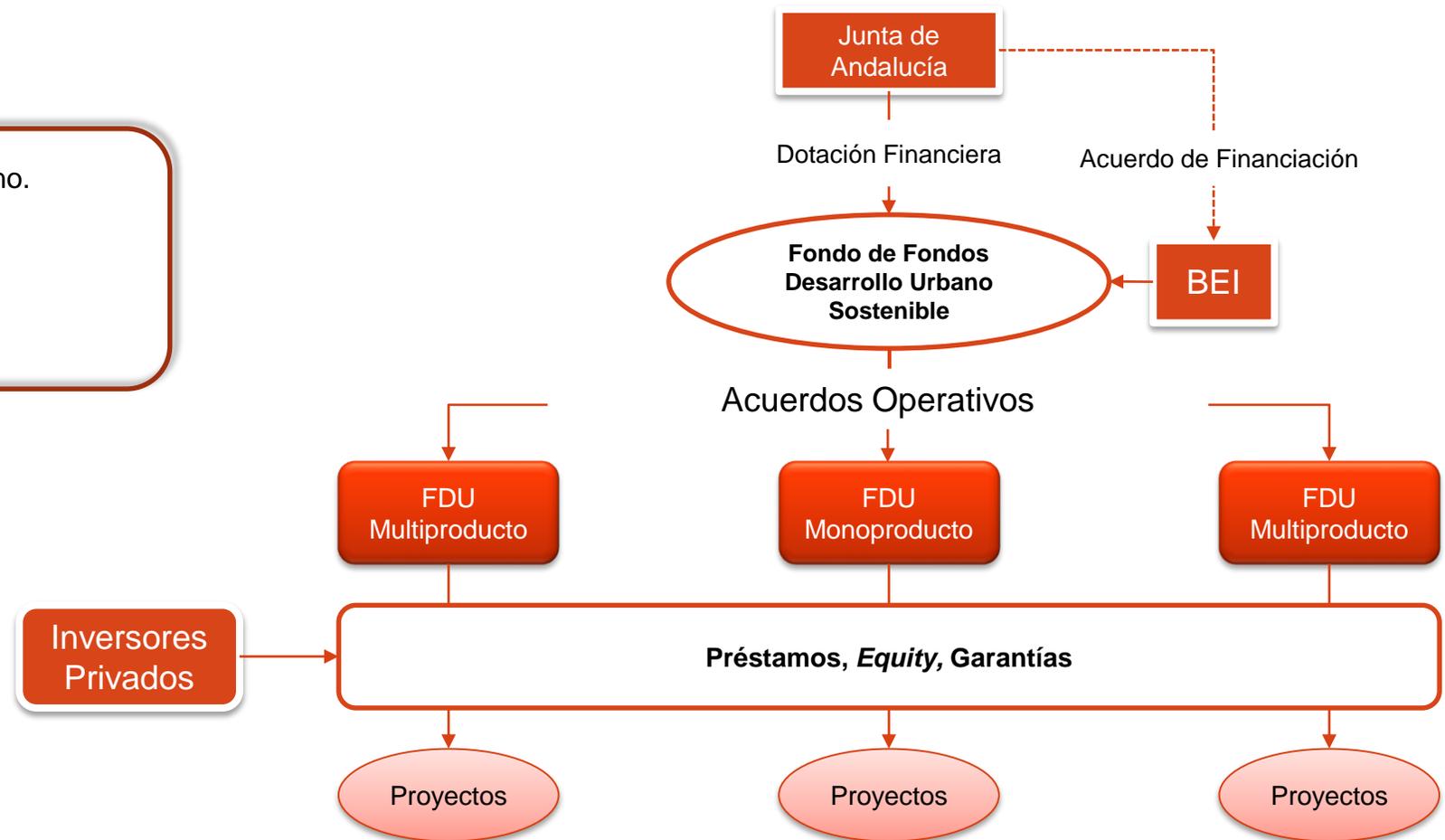


Instrumento de garantías

- Política de inversión
 - Pequeñas y medianas empresas (PYME) de acuerdo con la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.
 - Exclusión de los sectores restringidos.
- Producto
 - Cobertura de riesgo crediticio hasta un máximo del 80% de los préstamos
 - Importe máximo de pérdidas: 25% de la exposición al riesgo a nivel de la cartera
- Cuantía y plazo de los préstamos
 - el importe máximo del préstamo a cubrir será de 1.500.000 euros
 - El vencimiento mínimo de 12 meses y máximo de 120 meses
- Efecto multiplicador y valor añadido -contando con una coinversión del 40%-
 - Efecto multiplicador: 5
- Volumen privado movilizado:
 - 44,5 millones de euros
 - Si la demanda que existe del instrumento fuera elevada y la evolución del Fondo resultara favorable –la mora fuera reducida- se debería implementar una estrategia más ambiciosa que permitiese formalizar un mayor volumen de préstamos

Fondo de Fondos de Desarrollo Urbano

- Fondo de Fondos de desarrollo urbano.
- Productos:
 - Préstamos Senior
 - Equity y cuasi-equity
 - Garantías



Fondo de Fondos de Desarrollo Urbano

- Política de inversión
 - Proyectos de desarrollo urbano financieramente viables y alineados con las estrategias de desarrollo urbano aprobadas.
 - Coherentes con la programación FEDER 2014-2020
- Producto
 - Préstamos de hasta el 50% del valor de la inversión (máximo: 20 millones)
 - Aportaciones de hasta el 50% del capital (máximo: 10 millones)
 - Garantías por hasta el 70% (máximo 15 millones)
- Efecto multiplicador y valor añadido -contando con una coinversión del 40%-
 - Efecto multiplicador: 7,125
- Volumen privado movilizado:
 - Hasta 390 sin efecto *revolving*. Hasta 470 con efecto *revolving*



Afi

Consultores de las
Administraciones Públicas



Red2Red Consultores



5 | Modalidades de gestión y gobernanza identificadas

Modalidades de gestión

- Objetivos:
 - Simplificación y flexibilidad
 - Búsqueda de la seguridad jurídica en el control y la verificación del gasto
- Estructura:
 - Coordinación de Instrumentos Financieros desde la Agencia IDEA
 - cuenta con un know how y una experiencia importantes en materia de instrumentos reembolsables y, específicamente, en la gestión del programa JEREMIE cofinanciado con recursos provenientes de Fondos FEDER, lo que puede resultar muy útil en la eficacia de los instrumentos propuestos.
 - Firma de los acuerdos de financiación con intermediarios financieros Capital Riesgo y Garantías + Fondo Desarrollo Urbano
- Estructuración de los instrumentos
 - Instrumento de capital: selección de intermediarios financieros a través de manifestaciones de interés.
 - Préstamos de I+D: gestión desde la agencia IDEA
 - Fondo de garantía de cartera: selección de intermediario financiero a través de manifestaciones de interés.
 - Desarrollo Urbano: selección de intermediarios a través de manifestaciones de interés



Afi

Consultores de las
Administraciones Públicas



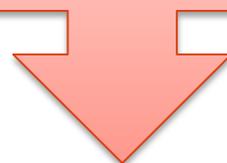
Red2Red Consultores



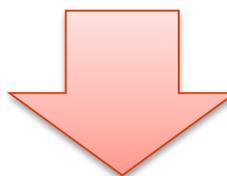
6 | Sistema de gestión, control y verificación

- La tarea de evaluación ha explicitado dificultades en los mecanismos de verificación y control:
 - La normativa a aplicar en el período 2007-2013 está diseñada para otras intervenciones: ayudas y subvenciones.
 - Poco apropiadas para instrumentos reembolsables.
 - Aplicación muy problemática si existen intermediarios financieros de mercado.
 - Sin know-how sobre el sistema
 - No se corresponde con las prácticas de mercado comúnmente aceptadas
 - Incentivo negativo a la participación de actores relevantes.
 - No les supone una prioridad (falta de apropiación por parte del intermediario)
 - Dificulta la gestión.
- La normativa 2014-2020 sigue sujeta a interpretación.
- La experiencia de la iniciativa PYME puede ser una referencia para un sistema más ágil y apropiado para este tipo de instrumentos.

PREMISA “minimizar el riesgo derivado de la gestión del instrumento (en contraposición a la posibilidad de maximizar su alcance) con objeto de evitar errores que puedan comprometer el aprovechamiento de la financiación europea a futuro, asumiendo con ello un posible menor efecto potencial en su desarrollo”



SE HA APOSTADO POR EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE MERCADO DE FORMA QUE SU PUESTA EN MARCHA INCENTIVARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS PRIVADOS EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN CONSIDERADOS PARA SU DESARROLLO

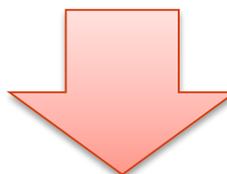


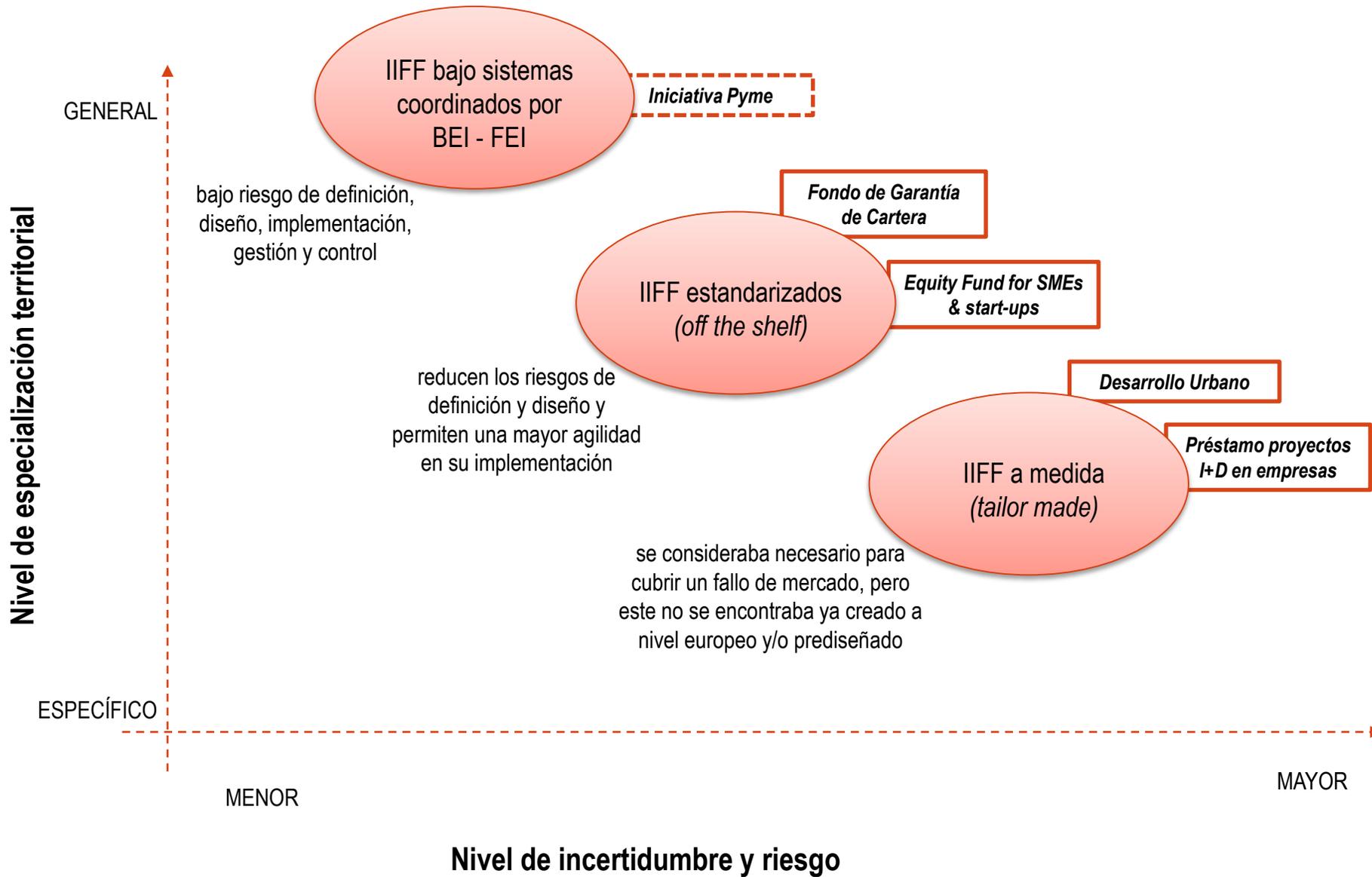
*Desarrollo
Urbano*

*Equity Fund for
SMEs & start-ups*

*Préstamo proyectos
I+D en empresas*

*Fondo de Garantía
de Cartera*





Muchas gracias por su atención



Afi Consultores de
las Administraciones Públicas

Ricardo Pedraz González
Finanzas Públicas

Analistas Financieros Internacionales, S.A.
C/ Marqués de Villamejor, 5. 28006 Madrid (España)
(+34) 915 200 129
rpedraz@afi.es